

## COMERCIAL PEPE SALINAS S.A. IMCOPEPSA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

---

#### **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La compañía se constituye como Comercial Pepe Salinas S.A. IMCOPEPSA mediante escritura pública celebrada el 3 de Julio de 2.008, autorizada por el Notario Público del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Julio del mismo año. La compañía tendrá como objeto dedicarse a la compra, venta al por mayor y menor, consignación de toda clase de pinturas, artículos de ferretería, materiales de construcción, materiales eléctricos y productos químicos tales como Lacas, barnices, lijas, diluyentes, esmaltes etc. El plazo por la cual se constituye esta sociedad es de Cincuenta Años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil. El domicilio principal de la compañía es el cantón de Guayaquil, y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la Republica del Ecuador o del Exterior. El capital autorizado de la compañía es de US\$ 1.600,00 Mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América y El capital suscrito es de US\$ 800,00 Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividida en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la junta general de accionistas. La compañía Comercial Pepe Salinas S.A. IMCOPEPSA quedo aprobado según resolución No. 08.G.IJ.0004102 el día 4 de Julio del 2008.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados Financieros de Comercial Pepe Salinas S.A. IMCOPEPSA, han sido preparados con Las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF.

Los estados de Situación Financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre Del 2011 y de apertura al 1 de enero del 2012 han sido preparados Exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 De diciembre del 2012.

Los estados financieros de Comercial Pepe Salinas S.A. IMCOPEPSA fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA ANTERIORES) tal como se define en las NIIF al 1 de enero y al 31 de Diciembre 2011 Los PCGA anteriores difieren de ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos Inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de Determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte De los estados financieros. En opinión de la Administración, tales

Estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información Disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos Finales.

**2.2 Bases de preparación** – Los estados financieros de Comercial Pepe Salinas S.A. IMCOPEPSA 31 de diciembre del 2012, son Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera – NIIF.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo a un plazo inferior a tres meses entre estos están en la cuenta Caja/Bancos e Inversiones a Corto plazo.

**2.4 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar** - Son registradas a su valor razonable y cobrado a su vencimiento no mayor a 30 días plazo

**2.5 Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización y se encuentra disponibles para la venta sin cambio alguno que difieran a las normas NIIF.

**2.6 Propiedades, planta y equipos** – Son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipo comprenden su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se reconocen a los resultados, en el periodo en que se producen tal como lo denomina los principios de contabilidad. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos de la compañía, requieren revisiones periódicas. En tal sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre lo actual y hasta la siguiente reparación.

**2.6.1 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales** – El costo de propiedades, planta y equipos, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual, y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida Útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10 - 25
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**2.6.2 Retiro o venta de propiedades y equipos** – la utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

**2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** – Al final de cada periodo, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

**2.8 Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar** – Son registradas a su valor razonable y canceladas a su vencimiento.

**2.9 Cuentas por Pagar a Instituciones financieras** – Representa a obligaciones mantenidas con los bancos, y cuyo vencimiento son a corto plazo y a largo plazo.

**2.9.1 Pasivo Diferido** – Valor cuya diferencia representa a proveedores y que serán canceladas en el próximo periodo contable

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Provisiones** - El valor de las provisiones comprende al valor estimado de todos los beneficios sociales y aportaciones al seguro social según como lo determina el código de trabajo estimado y calculada a la fecha de vencimiento o pago del mismo a un año.

**2.10.2 Participación de trabajadores** – Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales del 15% para participación a trabajadores.

**2.11 Costos y gastos** – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independiente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

**2.12 Compensación de saldos y transaccionales** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**2.13 Activos Financieros** – La compañía registra sus activos financieros relacionados con cuentas por cobrar de largo plazo y están medidos en su totalidad al costo amortizado.

### **3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la resolución No. 08.G:DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparo sus estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el de Enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la compañía definió como periodo de transición a las NIIF el año 2012, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas de los estados financieros

#### **3.3.1 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero al 31 de diciembre del 2012**

(En U.S. dólares)

Total patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores Informado previamente año 2011	81.409,71
<u>Cambios del Año en el Patrimonio</u>	
Aumento de Capital	25.000,00
Aporte a Futura Capitalizaciones	- 25.000,00
Reserva Legal	1.468,24
Resultado no distribuidos en años anteriores	23.062,13
Resultado del Ejercicio	8.544,15
<b>Total patrimonio de acuerdo a NIIF año 2012</b>	<b><u>114.484,23</u></b>

**Explicación resumida de los cambios del patrimonio  
Con efectos patrimoniales**

- (1) Durante el año 2012, la dirección administrativa opto para que se realice la transferencia de la cuenta aporte para futura capitalizaciones a la cuenta de capital suscrito no pagado por el Valor de **US\$ 25.000,00**
- (2) El capital social queda constituida por US\$ 60.000,00 según como lo determina la escritura por incremento de capital realizada el día 15 de noviembre del 2011, ante el abogado Renato Esteves Sañudo notario suplente encargado de la notaria vigésimo novena del cantón de Guayaquil.
- (3) De la misma manera la cuenta Reserva Legal tuvo un cremento del 10 % de **US\$1.468,24** transferida de la cuenta de Resultados del ejercicio.

**4. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	<b>..... Diciembre 31.....</b>	
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
	<b>(DOLARES)</b>	
Inmuebles (Excepto Terreno)	--0--	15.636,94
Muebles y Enseres	17.445,53	14.238,04
Equipos e Instalaciones	24.401,86	3.838,61
Equipo de Cómputo y Software	11.126,83	10.702,08
Vehículos	52.027,55	62.953,59
Otros Activos Fijos	<u>--0--</u>	<u>1.765,40</u>
<b>Activos Fijos al costo</b>	<b>105.001,77</b>	<b>109.134,66</b>
Menos: Depreciación Acumulada	<u>12.210,89</u>	<u>10.866,31</u>
<b>Total Propiedad y equipos neto</b>	<b><u>92.790,88</u></b>	<b><u>98.268,35</u></b>

**5. PATRIMONIO**

**5.1 Capital social** – El capital social autorizado, está constituido por US\$ 60.000,00 para el periodo 2012 según reflejada en el estado financiero cuyo valor nominal por acción es de **USD 1.00**

**5.2 Reserva Legal** – La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **6. SITUACION TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre del 2012, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control.

## **7. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 1 de enero del 2012 y a la fecha del informe de los auditores independientes (Septiembre 2013), no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameritar una mayor exposición.

Atentamente,



CPA: Alex Parra Reyes  
Auditor Externo  
SC-RNAE-2-690